

10309

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

- Que es deber del Congreso Nacional reconocer el trabajo de la Mujer Ecuatoriana;
- Que la Comisión Especializada Permanente de la Mujer, el Niño, la Juventud y la Familia, ha instaurado el concurso **VALDIVIA, UN RECONOCIMIENTO A QUIEN TRABAJA POR TI**;
- Que después de un análisis de los méritos de connotadas mujeres e instituciones ecuatorianas que trabajan a favor de las mujeres, la señora ROSATHE GILER DE LOOR, fue escogida por su labor durante cincuenta años, a favor de las mujeres y la comunidad de nuestro país; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

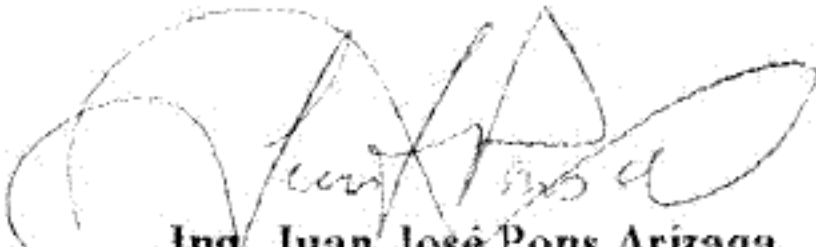


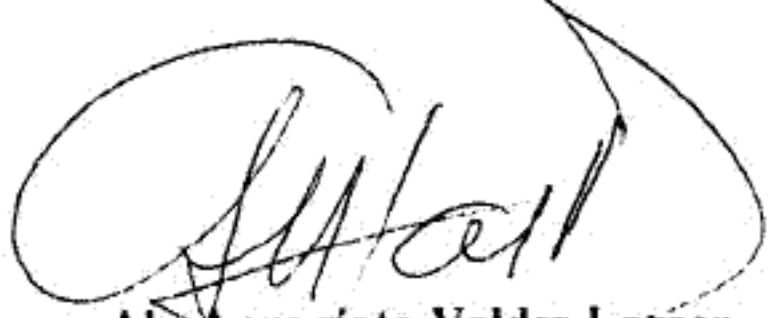
ACUERDA

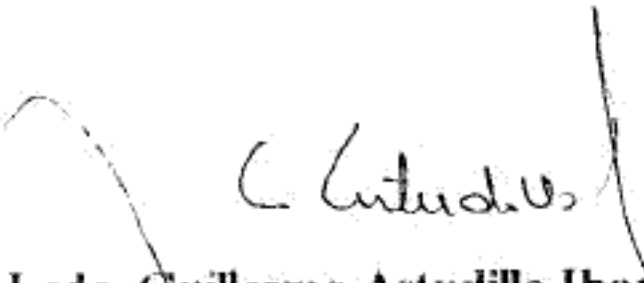
Entregar el presente Acuerdo Legislativo, a la señora ROSATHE GILER DE LOOR, Presidenta de la Fundación Oswaldo Loor Moreira de la ciudad de Portoviejo, en la sesión del pleno del Congreso Nacional, en homenaje al Día Mundial de la Mujer, el 8 de marzo de 1999.

Recomendar el buen nombre y el trabajo de doña ROSATHE GILER DE LOOR, a las presentes y futuras generaciones.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y nueve.


Ing. Juan José Pons Arizaga
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL


Ab. Anunziata Valdez Larrea
PRESIDENTA DE LA COMISION ESPECIALIZADA DE LA MUJER, EL NIÑO, LA JUVENTUD Y LA FAMILIA


Lcdo. Guillermo Astudillo Ibarra
SECRETARIO GENERAL